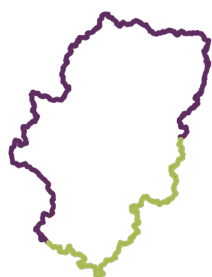




Programa Municipal 2019

*Con
Huesca*



PODEMOS.
equo



**HUESCA,
CONTIGO**

**PROGRAMA MUNICIPAL DE
CON HUESCA
PODEMOS - EQUO
2019**

¡Da el Salto!
Huesca, contigo.

Índice

1.Un programa para dar el salto.....	4
2. Con Huesca más cuidadora.....	7
2.1. Repensando el urbanismo.....	7
2.2 Vivienda.....	10
2.3 Servicios sociales.....	12
2.4 Salud.....	15
2.5 Medio ambiente y energía.....	16
2.6 Movilidad.....	22
2.7 Deporte.....	23
3. Huesca con proyecto de ciudad.....	24
3.1 Desarrollo, empleo y economía.....	26
3.2 Empresa, autónomos y pymes.....	28
3.3.Comercio y turismo.....	30
3.4 Descentralización.....	33
3.5 Cultura, patrimonio, memoria.....	33
3.6 Con Huesca para todas las edades (mayores, jóvenes, infancia,familia).....	37
3.7 Ciudad educadora.....	41
4. Con Huesca más cuidadora	43
4.1 Igualdad, discapacidad, personas migrantes.....	43
4.2 Gobierno abierto y participación ciudadana.....	47
4.3 Servicios Municipales.....	50
4.4 Anexo I y II Barrio del Perpetuo Socorro y Barrio del Casco Antiguo.....	53

¡Da el Salto!
Huesca, contigo.

¡Da el Salto!
Huesca, contigo.

UN PROGRAMA PARA DAR EL SALTO:

Desde Con Huesca Podemos Equo te presentamos nuestro programa electoral para las próximas elecciones municipales, pero en realidad, en un programa pensado para los próximos 10 años. Huimos de propuestas de impacto electoralista y apostamos por propuestas que impacten positivamente en la vida de las personas. Como verás, es un programa ilusionante con más de 300 propuestas para una Huesca que cuida a las personas, refuerza su economía local y cuida del Planeta.

La brechas económicas y sociales, la crisis ambiental y política en la que vivimos, que se concentra de manera especialmente intensa en las ciudades, requiere soluciones combinadas que den respuestas simultáneas a todas ellas. Los próximos cuatro años van a ser decisivos.

En una situación en la que los líderes mundiales son incapaces de llegar a acuerdos para hacer frente a la pobreza o al cambio climático y en la que se gobierna al dictado de la codicia de los mercados, Huesca puede mostrar otro camino, puede promover otra economía basada en los empleos verdes y el bien común, puede actuar frente a la pobreza, crear y redistribuir riqueza de otro modo, puede ahorrar dinero y reducir la contaminación y sus emisiones de gases de efecto invernadero impulsando un nuevo modelo energético y puede enseñar que se puede gobernar en favor de la ciudadanía y no de intereses particulares.

Los Municipios son agentes de cambio fundamentales, no permanecen ajenos a los grandes desafíos, sin embargo, no pueden hacerles frente en solitario. Cuestiones como los problemas del modelo de financiación municipal, el desdibujado marco competencial de las Comunidades Autónomas o algunas características del sistema electoral vigente, se encuentran en la base de muchos de los problemas que hoy presentan nuestros municipios.

Los ejes clave de la política municipal en este nuevo modelo deben ser la cooperación política, el desarrollo de una economía local al servicio de las personas, el respeto, la interculturalidad y la solidaridad intergeneracional. Siempre asumiendo el papel fundamental de la mujer en este nuevo modelo de sociedad y las diversas perspectivas del género.

El momento que estamos viviendo exige propuestas electorales que sean un contrato claro con la ciudadanía para el cambio hacia la justicia social y la sostenibilidad, donde se plasmen compromisos y medidas concretas, con indicadores y rendimiento de cuentas. Transformando el gobierno municipal en un gobierno abierto.

Desde esta perspectiva de progreso y de futuro, presentamos un programa político para Huesca, nuestra ciudad, con un objetivo claro, mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas. Avanzar todas y todos de la única manera posible: la reducción de las desigualdades, con propuestas concretas y factibles, con compromiso de responsabilidad, trabajo y diálogo.



***CON HUESCA MÁS
CUIDADORA***

Con Huesca más cuidadora.

REPENSANDO EL URBANISMO:

En general, el urbanismo de la ciudad de Huesca no ha evolucionado con éxito en cuanto a desarrollo sostenible a causa de la realidad de los crecientes problemas de las áreas urbanas, así como la desestructuración social.

Sobre la ciudad se actúa mecánicamente a través de simples expedientes administrativos de ámbito local, tales como el crecimiento urbano a través de la agregación de construcciones, la edificación intensiva en el interior del núcleo urbano, la rehabilitación de enclaves históricos, la peatonalización o la recuperación de cascos antiguos.

A pesar de su dispersión, todas estas acciones están modificando de manera radical la estructura física del municipio y el paisaje urbano, así como alterando el comportamiento de los habitantes por el aumento de artificiosidad y desorden.

CON HUESCA PODEMOS EQUO propondrá un paradigma urbano que se cifrará como una visión integrada de la ciudad de sus contenidos sociales, ambientales y económicos, donde la satisfacción de las necesidades urbanas se realice de forma compatible con la reducción de impacto energético y ambiental mediante la contención del crecimiento indiscriminado. Todas las personas que residen en Huesca tienen derecho a intervenir directamente en la concepción y la planificación urbana.

- Apertura de un proceso participativo a toda la ciudadanía para redactar un nuevo PGOU adaptado a las nuevas demandas priorizando la construcción en el suelo urbano ya consolidado aprovechando los solares vacíos, la rehabilitación de espacios construidos, el traslado de la subestación eléctrica, etc.

- Moratoria de nuevas granjas de porcino en el término municipal y sus barrios rurales para evitar la contaminación de suelos y el elevado consumo hídrico de estas explotaciones. A la vez, formar una mesa de diálogo con los sectores implicados para diseñar una nueva normativa municipal.
- Construcción de un nuevo albergue para personas sin hogar.
- Acabar las “grandes obras” de las dos últimas legislaturas: Coso y Ramón y Cajal.
- El diseño de la vivienda debe responder a las necesidades de la sociedad actual, a la estructura de las familias y a los desafíos de accesibilidad, inclusión social y eficiencia energética. Por eso, impulsaremos la rehabilitación como prioridad. La recuperación integral de barrios, como actuación clave de la ciudad inclusiva, amable con las personas mayores, accesible eliminando todas las barreras físicas sensoriales y de comprensión en el entorno.
- Favorecer la cohesión entre barrios y priorizar proyectos y obras en los barrios más olvidados, como el Casco Antiguo y el barrio del Perpetuo Socorro.
- Mantenimiento del patrimonio histórico en edificios singulares mediante la ejecución subsidiaria cuando el presupuesto lo permita.
- Promover la recuperación del centro urbano, desarrollando políticas de rehabilitación de viviendas antiguas y de accesibilidad desde la perspectiva pública en coordinación con el Gobierno de Aragón.
- Aplicar la normativa en cuanto a disciplina urbanística con respecto solares vacíos.
- Desarrollar una ordenanza de ornato para fachadas y locales vacíos con el objeto de mantener un buen aspecto aun cuando el local no esté en uso.

- Establecer una moratoria para el desarrollo de nuevos suelos urbanizables, de forma que no se autoricen planes de desarrollo de los mismos hasta que al menos el 80% del suelo urbano no consolidado esté construido (Harineras, Calle del Velódromo, San Félix y San Voto, Calle Miguel Fleeta, Polígono 14, etc.).
- Acondicionar provisionalmente los solares públicos y privados, llegando a acuerdos con los propietarios de estos últimos, merced a pequeñas inversiones, para que puedan ser utilizados por los vecinos y vecinas (pistas deportivas, escenarios, juegos infantiles, zonas de aparcamiento, etc.).
- Incorporar a las Ordenanzas de Inspección Técnica de Edificios (ITE) requisitos de accesibilidad, de modo que todos los edificios que deban reformarse en virtud de una ITE incluyan la obligación de Accesibilidad Universal y supresión de barreras arquitectónicas según establece la normativa autonómica vigente.
- Fomentar el uso del espacio público, como plazas o calles y estudio de la posibilidad de abrir los patios de los colegios al público fuera del horario escolar.
- Estudiar la viabilidad de algunos espacios de competencia municipal Palacio de Congresos y el Palacio los Deportes, el centro cívico o zona aparcamientos públicos, y promover su funcionamiento.
- Identificaremos las situaciones de peligro para l@s niñ@s en entornos escolares y peatonalizaremos las calles que sean precisas. Esta propuesta garantizará y facilitará la movilidad autónoma segura y sostenible de los escolares.
- Proponer proyectos de información y gestión de actividades en red como espacio alternativo y regenerativo del espacio urbano gracias a su sostenibilidad y rentabilidad.
- Ser accesibles las calles para todos los tipos de necesidades.
- Mejorar las condiciones de los desplazamientos urbanos.

Diseñar itinerarios donde todas las personas se sientan seguras.

- Aumentar la superficie peatonal y disminuir el transporte privado.
- Mejorar la funcionalidad y diversidad urbana: deporte, ocio, cultura, actividades infantiles y juveniles y vivienda.
- Reducir la desigualdad social en cuanto al tipo de viviendas y su distribución en función del nivel socioeconómico de cada barrio.

Solucionar las patologías arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas.

- Diseñar las condiciones de urgencias para prevención y extinción de incendios y salvamientos.

VIVIENDA:

El censo de vivienda vacía en Huesca dice que alrededor de 5000 viviendas vacías en manos de entidades financieras, promotoras y particulares, pero a la vez muchas personas y familias ven vulnerado su derecho a la vivienda recogido en el artículo 47 de la CE.

Por otro lado, también en Huesca nos encontramos con un problema de “vulnerabilidad residencial” especialmente en personas mayores que es la acumulación de problemas de gravedad que impiden que las personas mayores, en este caso, puedan tener una vida de calidad. Esto significa que tenemos personas que sufren problemas como la falta de calefacción o ascensor y problemas de accesibilidad.

Por otro lado, Huesca aún conserva puntos de chabolismo a erradicar y la falta de oferta de alquiler a precio asequible ha hecho aumentar el número de ocupaciones de pisos vacíos y que la lista de espera para una vivienda de alquiler público se sitúe alrededor de 200 demandantes.

Desde Con Huesca Podemos Equo creemos que el Ayuntamiento de Huesca, como administración más cercana a la ciudadanía,

puede y debe contribuir a dar respuesta a las necesidades que se plantean en esta materia junto con la administración autonómica, por todo ello proponemos:

- Implementación de un programa de movilización de vivienda vacía para bolsa de alquiler dotando de incentivos y seguridad jurídica a los propietarios que pongan su vivienda en este programa.
- Creación de un observatorio de vivienda a nivel municipal para ejercer de mesa valorativa de la situación de vivienda y establecer un diagnóstico y un seguimiento de la situación formado con representante de juzgados, servicios sociales, juventud, asociaciones, ONGs y otras entidades relacionadas.
- Bonificación de hasta el 80% de IBI a los propietarios que pongan la vivienda en alquiler y cuyo precio de alquiler sea inferior al índice de precios anual que fijará el Ministerio
- Instar al Gobierno de Aragón a defina y regule la vivienda vacía para poder aplicar los recargos en el IBI contemplados por ordenanza.
- Cuando la normativa estatal y autonómica lo permita, para la gestión de esta bolsa de alquiler, se trabajará para la creación de una Sociedad Municipal de Vivienda.
- Hacer un inventario de propiedades en viviendas y locales Municipal y Comarcal. Incluyendo los pisos que ya están en uso para servicios sociales, como pisos tutelados, pisos para mujeres supervivientes de violencia de género o alquileres sociales.
- Promover, junto con suelo y vivienda de Aragón sistemas alternativos a la bolsa de alquiler, de acceso a la vivienda para personas y familias en situación de exclusión habitacional o de especial necesidad como: la ayudas específicas para la rehabilitación de vivienda vacía, el alquiler social, la cesión de uso, con el fin de que estos grupos puedan acceder a soluciones habitacionales asequibles y flexibles.
- Incrementar el parque de vivienda pública mediante la recupera-

ción de viviendas vacías y la rehabilitación, asegurándose de que esta siga siendo pública.

- Promover y proteger el régimen de vivienda en alquiler, median-do con las entidades financieras, y particularmente a aquellas que han sido rescatadas con fondos públicos como el SAREB, a cumplir con sus obligaciones de servicio público y a destinar las viviendas vacías de su propiedad al alquiler social subvencionado y a otras formas asequibles de tenencia, con el fin de que estas viviendas puedan ser ocupadas lo antes posible por personas en situación de exclusión habitacional.
- Promover junto al Gobierno de Aragón de un plan de rehabilitación de vivienda adaptado a situaciones especialmente vulnerables.
- Ampliar el area de rehabilitación integral a la zona antigua del barrio de San Lorenzo y del barrio de Sto. Domingo.
- Continuar con el plan de erradicación del chabolismo en Huesca con el objetivo de no haya ningún punto en Huesca al finalizar la legislatura.

SERVICIOS SOCIALES

En los últimos años, las tendencias de cambio social han hecho que el objeto de los servicios sociales haya venido incrementándose, transformándose e intensificando los servicios sociales responden a las necesidades de las personas en lo que tiene que ver con su autonomía funcional y su integración familiar y comunitaria. El aumento en el número de personas mayores, por el incremento de la esperanza de vida, ha hecho que se aumente también el número de personas con alguna limitación en su autonomía.

Otra tendencia es la dificultad en las redes familiares y comunitarias por la disminución de la disponibilidad para las labores de cuidado. La confluencia de estas grandes tendencias hace que necesidades de apoyo empiezan a ser vistas como universales y merecedoras del desarrollo y la estructuración de un importante sector de actividad y, específicamente, de una red pública de servicios que dé

forma a un nuevo pilar del bienestar, equiparable en envergadura y visibilidad a otros ya reconocidos como el sanitario o el educativo. Para abordar esta situación, Con Huesca Podemos Equo entiende que los servicios sociales deben orientarse desde un enfoque comunitario de derechos frente a la perspectiva más asistencialista. En definitiva, defendemos un modelo de servicios sociales protector de la ciudadanía, sin distinción, que promueva el bienestar y la calidad de vida.

Para lograrlo, proponemos los siguientes objetivos:

- Desarrollar de un Plan Estratégico Local para Servicios Sociales.
- o Abordar el plan desde un enfoque comunitario.
- o Conectar dicho plan con el II Plan Estatégico de Servicios Sociales de Aragón.
- o Crear el Observatorio Municipal de Análisis de la Realidad Social.
- Facilitar el acceso a los Servicios Sociales.
- o Elaborar una carta de derechos sociales en Huesca y Comarca de la Hoya, incluyendo los derechos de tercera generación.
- o Elaborar un Plan de Comunicación para la difusión y conocimiento de los diversos servicios y prestaciones sociales.

- Adecuar la información de Servicios Sociales a lectura fácil y señalar dependencias públicas y puntos de interés mediante pictogramas.

- Difundir y facilitar información accesible y fácilmente comprensible mediante medios electrónicos acerca de los indicadores de salud del municipio.
- o Generar una estrategia comunitaria de actuación.

- Mejorar el trabajo y coordinación con las entidades sociales privadas que desarrollan su intervención en el ámbito de los servicios sociales.

- Afianzar un equipo multidisciplinar y de salud priorizando estrategias preventivas de promoción social a través de intervenciones grupales y comunitarias.
- o Implantar la gestión electrónica.
- o Incorporar la tarjeta social en Ayudas de Urgencia.

o Impulsar unos Servicios Sociales que favorecen la permanencia en el domicilio, con la incorporación de TIC.

o Suprimir todas las barreras arquitectónicas que impidan la correcta accesibilidad de personas con diversidad funcional.

Proponer y elaborar una estrategia para la convivencia y la cohesión social.

o Elaborar un Plan para la Convivencia que integre las distintas dinámicas y herramientas existentes, desde un enfoque comunitario e intersectorial.

o Establecer un servicio de mediación comunitaria que aborde la resolución de conflictos de convivencia.

o Elaborar una Estrategia Local para la Inclusión de la Población Gitana.

- Continuar con el plan para la erradicación del chabolismo.

- Adaptar a Huesca la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana.

o Crear una estrategia comunitaria de intervención con personas sin hogar.

- Construir un nuevo albergue para personas sin hogar que dignifique las condiciones en las que se atiende a las personas y flexibilice su reglamento a las situaciones más particulares.

o Impulsar la cohesión e inclusión social de las personas inmigrantes.

- Realizar campañas para fomentar la organización de las personas inmigrantes, en especial su incorporación al sindicalismo, para combatir los abusos y situaciones de explotación.

- Articular planes y elaborar programas de ayudas que contrarresten las dificultades que por razón de origen, sexo, etnia, cultura o religión puedan tener personas pertenecientes a estos colectivos para acceder al alquiler en el mercado de vivienda privado.

- Establecer y desarrollar programas municipales contra la xenofobia y el racismo.

o Incluir, dentro de los programas de formación de las policías locales, módulos que ayuden a conocer la realidad social de Huesca

en diversos aspectos (inmigración, diversidad cultural, de género, etc.).

o Impulsar la protección integral de las personas mayores.

- Incluir a Huesca en la red de ciudades amigables con las personas mayores.

- Coordinar la actuación de los Servicios Sociales y otros dispositivos públicos, de las diversas entidades y asociaciones, y de la Policía de Barrio, para prestar una atención especial a las personas mayores que viven solas.

- Crear una red de voluntariado para personas mayores.

o Potenciar el Programa de Educación de Calle como herramienta para la cohesión social.

- Municipalizar el Programa de Educación de Calle.

- Ampliar el área de actuación del programa y mejorar la dotación en recursos humanos y materiales.

Evitar las concesiones administrativas por períodos largos, que imposibilitan controles municipales eficaces.

Crear programas y ayudas para el acceso a la cultura de los sectores de población más vulnerables.

o Elaborar una estrategia de inclusión social desde el enfoque de acceso a la cultura con los diversos agentes, públicos y privados, del sector.

SALUD

• Impulso a la estrategia de la red de ciudades saludables dentro del marco “Huesca te cuida”.

• Realización de un pacto local de salud y bienestar con participación ciudadana, de asociaciones, entidades deportivas, etc. en el que se plasmen los compromisos asumidos en los diferentes ámbitos que se comprometan con este pacto (centros escolares, clubes deportivos, etc.)

- Potenciación de la mesa de salud y bienestar formada por un equipo técnico multidisciplinar y transversal donde se encuentren profesionales de otras administraciones (Educación, Universidad, DGA, Comarca). Que haga el seguimiento del plan local de salud y las estrategias de salud concretas.
- Difusión y actualización del mapa de activos en salud y bienestar para potenciar que las personas residentes en Huesca, así como profesionales de diferentes ámbitos, hagan uso del mismo.
- Aumento de personal municipal específico y fijo para el desarrollo del Pacto local de Salud y Bienestar de Huesca y la estrategia “Huesca te cuida”.
- Establecimiento de un apartado dentro del plan local de salud, específico para las personas más desfavorecidas, de intervención contra la pobreza y su relación con la salud.
- Colaboración junto con la administración educativa competente para la creación de entornos escolares saludables y de bienestar con coordinación con la red de formación del profesorado para luchar contra la drogadicción, el alcoholismo, la ludopatía y otras adicciones.
- Desarrollo de programas de prevención de conductas de riesgo para la salud a través de los centros escolares y el trabajo con los profesores, familias y el propio alumnado.

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Con Huesca Podemos Equo pretende que nuestro municipio avance en generación de su propia energía limpia, que se abastezca de alimentos y productos producidos en su entorno, comprados en su comercio local, que se base en el principio de economía de ciclo cerrado. Queremos una ciudad donde las personas podamos desarrollar nuestras actividades en proximidad a nuestros hogares. Un modelo de ciudad respetuoso con sus habitantes y con el entorno en consonancia con la lucha contra el cambio climático que

impregna todo nuestro programa.

En materia de energía proponemos:

- Actualización auditoría energética de edificios municipales y dependientes e implementación de las medidas resultantes. Auditoría de la flota municipal.
- Instalación de renovables en dependencias municipales.
- Proporcionar créditos blandos para la instalación de renovables y la rehabilitación energética.
- Incluir criterios de abastecimiento con energías renovables en las normativas municipales de edificación.
- Impulsar la educación ciudadana en la gestión energética con especial énfasis en la infancia.
- Fomentar participación ciudadana en los servicios de agua, alumbrado, distribución de electricidad, gas, etc.
- Promover planes de ahorro y eficiencia energética.
- Modernizar las redes de distribución para conseguir una red inteligente que combine la generación con recursos locales con el almacenamiento energético local.
- Traspaso de excedentes energéticos renovables e intercambios energéticos entre poblaciones cercanas y búsqueda de complementariedades.
- Favorecer y fomentar el autoconsumo y la contratación de energía con cooperativas de energías renovables.
- Promover sistemas de calefacción en instalaciones municipales con fuentes renovables comenzando con la piscina. Reinversión del ahorro anual en ampliar el número de instalaciones con sistemas de calefacción más sostenibles.
- Incentivos fiscales para las industrias que cumplen con criterios ambientales y de eficiencia energética.
- Favorecer la gestión de residuos de industrias y la creación de bancos de subproductos promoviendo los ecosistemas industriales.
- Favorecer la instalación de autoconsumo renovable.

En materia de contaminación

- Reducir la contaminación atmosférica, acústica, electromagnética, del suelo y agua superficial y subterránea, con medidas restrictivas y controles.
- Reducir el uso y la exposición a sustancias químicas peligrosas en todos los espacios del municipio. Eliminación del glifosato en todo

el municipio.

- Elaborar y realizar un seguimiento de un mapa de ruidos y un Plan de Acción contra la contaminación acústica.

- Aplicar el principio de precaución en lo tocante a los límites de exposición a los campos electromagnéticos.

Avanzando en la eficiencia en el uso del agua

- Poner en marcha Planes Integrales de Ahorro de Agua e introducir políticas tarifarias que favorezcan el ahorro.

- Blindar el ciclo integral del agua en todas sus fases, manteniéndolo como un servicio 100% público.

- Introducir sistemas de riego inteligentes en parques y jardines públicos y favorecer la reutilización del agua.

- Invertir en la canalización del agua potable a la ciudad para evitar pérdidas.

- Tendremos en cuenta el uso eficiente del agua en los procesos de rehabilitación de edificios.

- Implementar medidas de eficiencia energética en la gestión del agua:

- Optimización del consumo de bombeo en la red de distribución.

- Bombeo durante excedentes de renovables y horas valle.

Fomentando una alimentación saludable y respetuosa con el medio ambiente

- Desarrollar un Plan Formativo de huertos urbanos y agricultura familiar.

- Adaptación de la Plaza de Toros como centro “Con gusto a Huesca”

donde se pueda potenciar la venta de productos de proximidad así como degustar junto con otro tipo de actividades que den a conocer el patrimonio gastronómico de toda la provincia de Huesca.

- Realizar ferias de productos ecológicos y locales.

- Mercado agroecológico semanal, consolidación e impulso.

- Favorecer la producción local y los circuitos cortos de comercialización.

Reducir, reutilizar, reciclar, reparación

- Construcción de un centro de compostaje en Huesca (50 puestos de empleo directos)

- Favorecer la gestión de residuos, dentro de las competencias municipales, estudiando la implantación progresiva de sistemas que favorezcan la reducción y el reciclaje mediante la implantación de: sistemas de depósito devolución y retorno (SDDR) y/o puerta a

puerta 4 R (orgánica, vidrio, papel, envases ligeros no incluidos en el SDDR).

- Extender a más barrios el programa para la gestión del residuo orgánico para su valorización como compost y sistemas de generación de biogás.
- Realizar un estudio sobre la situación real de los vertederos controlados e incontrolados en todo el municipio.
- Favorecer y potenciar la creación de empresas que recojan, reparen y/o restauren muebles, ropa, electrodomésticos y otros aparatos eléctricos y electrónicos.
- Sustituir los sistemas de un sólo uso en actos públicos, fiestas de barrios, de ciudad y en dependencias Municipales.
- Fomentar la creación de “Bibliotecas” de herramientas para compartir y de espacios públicos para la reparación.
- Potenciar el aprovechamiento de los recursos existentes reduciendo el consumo y la consiguiente contaminación.

Protegiendo las áreas de interés ambiental tanto dentro del tejido urbano como en la periferia

- Recuperar el valor ambiental y paisajístico del entorno del río Isuela, comenzar el desarrollo del parque de Ronda Isuela y corredor verde Isuela.
- Repensar y recuperar el Cerro de San Jorge a nivel paisajístico y como zona de ocio y disfrute deportivo.
- Proyectar el parque de “Loma Verde”.
- Desarrollar un modelo de jardinería adaptado al clima y basado en las especies autóctonas. Fomentar las zonas verdes en el interior de los núcleos urbanos en consonancia con la actividad de cada barrio.
- Fomentar el turismo verde sostenible en coordinación con la Comarca de la Hoya de Huesca.
- Recuperar la red de caminos públicos, señalarlos adecuadamente y generar un material sencillo que explique el valor natural y patrimonial de esos caminos alrededor del núcleo urbano.
- Realizar inventarios de flora y fauna e implantar medidas de protección para los elementos más valiosos.
- Incluir a Huesca en la creciente corriente europea de ciudades amigas de las abejas, facilitando su inclusión en la misma de una forma controlada.

Potenciando los programas de educación ambiental

- En las escuelas, como manera de concienciar a las personas más jóvenes desde su día a día.
- Mediante programas de educación y sensibilización para todos los públicos.
- Apoyar activamente a las asociaciones y movimientos sociales de protección del medio ambiente y la naturaleza.
- Desarrollar en coordinación con asociaciones una Agenda 21 local.

Educando en el respeto hacia los animales

El trato que una sociedad es capaz de proporcionar a los animales, es sin duda, muestra de su avance civilizatorio. La convivencia con los animales es un hecho en nuestros pueblos y ciudades, y cada vez existe una mayor sensibilidad y conciencia de que procurarles el bienestar necesario para sus necesidades etológicas y erradicar el maltrato hacia ellos, nos hace más humanos, de que compartimos un planeta con otras especies y todas ellas tienen derecho a vivir en él dignamente.

En nuestras ciudades cada vez más personas y familias deciden compartir su vida con un animal de compañía, por ello, es necesario que en la administración local, avancemos en los instrumentos y herramientas que hagan fácil y posible la convivencia.

Por otra parte, es también importante proteger la biodiversidad urbana y de nuestro entorno natural, para lo que también necesitamos respuestas políticas.

- Formación en normativa y legislación relacionada con los animales, así como en las técnicas de contacto y trato de los animales para Policía Local, Bomberos y otros trabajadores municipales o de contratas municipales que de manera regular u ocasional tengan entre sus funciones actuar con los animales. Para ello, podemos solicitar la colaboración de Fiscalía y de la Facultad de Veterinaria.
- Ampliación de zonas de esparcimiento canino.
- Protocolos no lesivos para el control de palomas, ya experimentados en otras ciudades, como el pienso anticonceptivo.
- Continuidad y consolidación del proyecto CES (captura, esterilización y suelta), para el control de las colonias de gatos.
- No subvencionar directa ni indirectamente los espectáculos tau-

ritos, aplicando al uso de la plaza de toros un precio coherente con su aforo.

- Instaremos al Gobierno de Aragón a que siga las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, prohibiendo el acceso de los menores a los espectáculos taurinos.
- En coordinación con Policía Nacional y Seprona perseguir contundentemente prácticas como peleas de perros o peleas de gallos.
- Campaña para promover la vacunación de rabia.
- Campaña para promover la esterilización de mascotas.
- Una vez construido el nuevo centro de recogida de perros de la DPH, habilitar el antiguo como centro de protección animal para gatos y que sirva así mismo, de espacio intermedio de cuidado para especies silvestres que se recojan en nuestro término municipal.
- Programa de sensibilización ciudadana en el Aula Berta Cáceres para el respeto y la protección de los animales, el no abandono, el fomento de la adopción, etc. Para realizar ese programa buscaremos la colaboración de asociaciones protectoras y santuarios.
- Introducción del uso de pirotecnia silenciosa y reducción de la duración de espectáculos pirotécnicos sonoros.
- Protocolo de actuación para los casos de “síndrome de Noé”
- Moratoria para nuevas instalaciones de porcino y creación de una mesa de diálogo con los sectores implicados para diseñar una nueva normativa municipal.
- Acceso de los animales de compañía al transporte público y a los edificios públicos municipales que presten servicios de naturaleza administrativa.
- Promover el acceso de los animales a los establecimientos públicos, ya que es potestad del establecimiento.
- Ofrecer opción de menú vegetariano en los servicios de comedor municipales (escuela infantil y comedor social).
- Creación del Observatorio Municipal de Protección Animal como órgano participativo, adscrito a la Concejalía de Medio Ambiente e independiente del Consejo Sectorial de Medio Ambiente.
- Implementar la figura del Defensor/a de los Animales, asociada a la concejalía de Medio Ambiente, dotándola de competencia suficiente para luchar contra el maltrato animal.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TRANSPORTE PÚBLICO

- Llamamos y emplazamos a reeditar el pacto con colectivos y con partidos políticos por la Movilidad Urbana Sostenible, por el que todos los grupos se comprometan de manera veraz a desarrollarlo como un proyecto de ciudad compartido por todos y deje a un lado intereses partidistas. Tendrá en cuenta la jerarquía de prioridad en la movilidad: peatonal, no motorizado y público municipal, público privado compartido, privado. Dicho pacto constará de prioridades en las acciones, calendarización de las medidas para que independientemente del equipo que gobierne, se vaya desarrollando progresivamente. Contemplará también inversiones en zonas de la ciudad que, por efectos de los avances en movilidad y no siendo objeto de inversiones importantes para peatonalización, plataformas únicas, etc, puedan verse afectadas en su dinamización social y económica, persiguiendo así un desarrollo equilibrado de la ciudad.
- Mejora y aumento de la red de carril bici reformulando progresivamente, la trama de carril-bici para que cumpla con un papel importante en los desplazamientos cotidianos.
- Realizar una campaña de sensibilización sobre la necesaria convivencia entre las distintas formas de desplazamiento y el contenido de las ordenanzas municipales a este respecto.
- Fomentar el uso responsable de la bicicleta creando una red de itinerarios ciclistas seguros priorizando centros escolares e instalaciones deportivas con medidas adaptadas a cada zona según sus características como el calmado de tráfico, mejora de carriles bici, implementación de zonas 30, etc.
- Ampliación de acera- bici en Avenida de los Danzantes para doble peatón ciclista.
- Mejorar el transporte público a los centros de trabajo periféricos (polígonos industriales...) con el objetivo de evitar la necesidad de utilizar el vehículo privado.
- Revisar y adaptar las concesiones de empresas privadas de transporte público a las nuevas formas de Transporte.
- Sustituir progresivamente el parque móvil municipal por alternativas de transporte más sostenible y uso de bicicletas.
- Adecuar zonas de parking en torno a Huesca (Zona isuela , hari-neras...).

ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA (el deporte como pilar de salud y bienestar).

Trabajar en el fomento de la actividad física entre toda la población y todas las franjas de edad, es pensar en la mejora del bienestar, en la potenciación de la calidad de vida, en la mejora del equilibrio social y el desarrollo de las personas en una ciudad.

Con esta visión en Con Huesca Podemos Equo creemos que la actividad física es un buen instrumento para aumentar la cohesión social. En Huesca, es precisamente a través de la actividad física y el deporte donde existe una elevada participación a través del asociacionismo deportivo y nuestro planteamiento quiere aprovechar esta circunstancia para ahondar en el factor de integración de los distintos colectivos que conformamos la ciudadanía oscense.

Nuestra propuesta pretende profundizar más en el acceso universal al conjunto de la población fijándose especialmente en una serie de colectivos:

- Población escolar
- Mayores
- Personas con discapacidad
- Grupos de población en riesgo de exclusión social
- Personas en el ámbito laboral.

Todo ello desde nuestra perspectiva: la actividad física y deportiva como elemento directamente asociado a la salud, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de la actividad física y del deporte y como elemento de inclusión social.

Con actividad física, Con Huesca

Queremos potenciar la actividad física para todos y todas, como parte integral de las personas, apostando por valores como la solidaridad, el respeto, la colaboración, el esfuerzo y la integración.

- Estudiar las necesidades de instalaciones deportivas, mantenimiento, eficiencia energética y usos.
- Establecer un sistema de ayudas para la práctica deportiva, especialmente para población escolar, mayores, personas con discapacidad o grupos en riesgo de exclusión. Este sistema estará coordinado con juventud y los centros educativos, centros de mayores

y entidades del ámbito de la discapacidad para la detección de usuarios.

- Coordinar la actividad deportiva municipal con las distintas asociaciones deportivas de la ciudad para hacer un calendario coherente y planificado de uso de suelos y espacios.
- Construcción de una pista de pumptrack para todos los públicos y el desarrollo de habilidades ciclistas.
- Potenciar mediante los criterios para la obtención de subvenciones por práctica deportivas la creación de equipos femeninos y deporte adaptado.
- Acordar y apoyar, junto con el resto de clubes de la ciudad y de la provincia, la creación de un evento de referencia internacional alrededor del ciclocross u otro relacionado con el ciclismo que sitúe Huesca como cuna y referencia de este deporte.



***HUESCA CON
PROYECTO DE
CIUDAD***

Huesca con proyecto de ciudad

DESARROLLO, EMPLEO Y ECONOMÍA.

El acceso a un empleo decente es una de nuestras grandes preocupaciones. Pese a que los principales instrumentos para ello dependen de las políticas estatales y autonómicas, desde nuestros municipios podemos trabajar para mejorar las posibilidades de las personas para acceder a un empleo y orientar unas mínimas bases de desarrollo, con el objetivo de fortalecer nuestra economía local, sin cortoplacismos y con un claro modelo de desarrollo económico que mira al futuro. Para ello, proponemos:

- Renovación del Plan Local de Empleo como instrumento de participación, diálogo y colaboración entre instituciones, agentes sociales y conjunto de la ciudadanía. Sus objetivos son mejorar las opciones para acceder a un empleo de las personas que no lo tienen, mejorar la calidad del empleo, mejorar las condiciones y herramientas para el establecimiento de autónomos y nuevas empresas así como de las existentes en todos los sectores de actividad, con el fondo de una economía sostenible en lo social y en lo ambiental.
- Conversión de Huesca en una “Smart city” o ciudad inteligente de forma progresiva utilizando el potencial de la tecnología (preferentemente libre) y la innovación, junto al resto de recursos para hacer de todos los recursos municipales un uso más eficaz y promover un desarrollo sostenible y así mejorar la vida de los y las oscenses.
- Formación para el empleo orientada a las profesiones con posibilidades reales de contratación.
- Formación en la adaptación necesaria de medios para personas con discapacidad.
- Empleo verde, empleo de calidad. El impulso al empleo verde supone una apuesta por la generación de empleo decente, estable, con futuro, y supone a su vez, una apuesta por una economía sos-

tenible. Huesca puede y debe aprovechar las oportunidades que la economía verde brinda a una ciudad y una comarca situadas en un entorno de gran valor natural, cuya protección es generadora de empleo e implica numerosas actividades económicas.

- Gestión de residuos a través de la empresa pública GRHUSA y en colaboración con el resto de entidades locales que forman parte de la misma:

- Planta de compostaje: puede generar 50 empleos aproximadamente

- Ampliación del 5º contenedor para residuo orgánico en toda la ciudad

Consolidación de la recogida de aceite doméstico en todo el término municipal.

- Energía: Una apuesta por la energía renovable en manos públicas, es decir, un ahorro importante y una menor dependencia de las grandes compañías.

- Autogeneración de energía solar para los edificios municipales

- Desarrollo de la auditoría energética, optimizando consumo e inversión de manera eficiente

- Estudio de autogeneración de energía para el alumbrado público

- Cláusulas para conseguir un abastecimiento energético procedente de energías renovables en el consumo del Ayuntamiento.

- Agroecología, producción local y de proximidad: Oportunidades de empleo, respetando el medio ambiente y mejorando nuestra salud:

- Apoyo técnico para productores que inicien a transición de la agricultura o ganadería convencionales a la ecológica

Apoyo técnico para los productores que deciden dar el paso a la transformación de su producto

- Impulso, en colaboración con todos los sectores implicados, de una marca identificativa del origen del producto, de ámbito comarcal o provincial.

- Continuar incluyendo cláusulas en la contratación de los comedores municipales (escuela infantil, albergue municipal), para incluir en los menús el producto ecológico y de proximidad

- Trabajar con la administración autonómica para la inclusión de estos productos en los servicios de comedor de hospitales, residencias, colegios públicos, institutos, etc.

- Trabajar con las administraciones educativas (Formación Profesional, Universidad de Zaragoza) para establecer la formación adecuada en cuanto a producción, transformación y comercialización del producto ecológico y de proximidad

- “Con gusto a Huesca”. Espacio gastronómico en la plaza de toros, en el que se aúna la venta de productos locales (mercado) con la gastronomía, convirtiéndola en un espacio de referencia turística de divulgación de la gastronomía y los atractivos turísticos de nuestro territorio. Compartimos algunos elementos de definición de este espacio desarrollados en esta también por Huesca Excelente.

- Moratoria de nuevas granjas de porcino en el término municipal y sus barrios rurales para evitar la contaminación de suelos y el elevado consumo hídrico de estas explotaciones. A la vez, formar una mesa de diálogo con los sectores implicados para diseñar una nueva normativa municipal.

- Paralelamente, incentivar, de acuerdo con el Gobierno de Aragón, nuevas actividades económicas sostenibles, entre otras:

- Agricultura y ganadería ecológicas

- Actividades turísticas vinculadas al paisaje, patrimonio cultural y natural

- Actividades basadas en nuevas tecnologías

- Actividades basadas en la economía circular

- Actividades basadas en la protección y conocimiento de nuestro entorno natural.

EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y PYMES.

Empresa

Huesca posee un núcleo de empresas pioneras y avanzadas en sus respectivos sectores, con amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional. Estas empresas pueden ser, estableciendo los nexos de colaboración necesarios con el Ayuntamiento, motor de desarrollo, estableciendo redes de colaboración que supongan un

incentivo adicional para nuevas iniciativas emprendedoras e innovadoras y nuevas inversiones en la ciudad.

Por ello proponemos:

- Establecer un marco de colaboración continua entre el Ayuntamiento y estas empresas para diseñar estrategias de desarrollo y actividades conjuntas que contribuyan a la instalación de empresas de tipología mediana, cuya apuesta sea la innovación y la responsabilidad.
- Walqa, Plhus y CEEI. Estos espacios son gestionados desde el Gobierno de Aragón por lo que el Ayuntamiento tiene una capacidad muy limitada en su gestión. Vamos a reivindicar un modelo y una estrategia de desarrollo para Huesca, ya que este es el único suelo industrial público en esta ciudad. Walqa sigue siendo un espacio con grandes potencialidades, al igual que CEEI, y Plhus tiene así mismo posibilidades de desarrollo, pero en ambos casos hace falta definir una estrategia: qué sectores de actividad y qué tipología de empresa consideramos prioritario atraer.
- La provincia de Huesca cuenta con dos Escuelas de Hostelería y Turismo (San Lorenzo y Guayente). En estas escuelas se están formando algunos de los mejores profesionales del sector, y eso debemos aprovecharlo. Desde CON HUESCA queremos organizar un evento, un escaparate nacional orientado al empleo en Hostelería y Turismo.

AUTÓNOMOS, PYMES Y ECONOMÍA SOCIAL.

- Ayudas al fomento del empleo: continuar en la línea iniciada de facilitar el acceso a estas ayudas a autónomos y pymes, tanto nuevas como existentes.
- Potenciar los espacios de co-working que hemos impulsado en la antigua Audiencia (Co-Laboratorio) y el Centro Cívico.
- Incentivos para las iniciativas relacionadas con la economía circular y los sectores sostenibles.
- Apoyo y fomento de la economía social: Centros especiales de empleo, empresas de inserción y emprendimiento social.

- Siempre responsable en el Ayto, con especial atención a la economía social y de comercio justo.

COMERCIO Y TURISMO.

Tenemos un patrimonio que es envidiable para muchas capitales de Provincia .

Es un sitio muy accesible , fácil de visitar , cómodo para el turismo, hay que conseguir que Huesca sea destino turístico, desde una perspectiva social y ambiental.

Un modelo económico basado en el desarrollo de grandes superficies , ha supuesto grandes afecciones al pequeño comercio. Por ejemplo, en la ciudad de Huesca han cerrado el 20% de los locales comerciales de El Coso; las causas son diversas, pero entre ellas destaca el impacto de las plataformas de venta online y la apertura de centros comerciales en Zaragoza.

Como ciudadan@s y como consumidores/as, el valor que nos aporta el pequeño comercio en cuanto a un trato y atención personalizados, relaciones humanas o disponibilidad del tiempo libre, es esencial para construir ciudades y pueblos más cálidos, acogedores y humanos. Ciudades y pueblos donde se pasea por las calles, donde hay escaparates abiertos y luces encendidas, donde hay actividad comercial, son lugares más habitables y seguros.

- Plataforma on-line para la comercialización, dirigida al pequeño comercio de nuestra ciudad.
- Ordenanza para el mantenimiento en condiciones estéticas adecuadas de los locales vacíos.
- Creación de un gran evento de fin de semana basado en la época modernista y la llegada del tren a Huesca y primera bicicleta de España. Huesca dispone de notables edificios de la época y en Con Huesca consideramos una oportunidad por explotar que podría consolidarse como uno de los grandes eventos de interior.
- Proyecto “Patrimonio Invisible”. Proponemos la realización de un proyecto -al que llamaremos PATRIMONIO INVISIBLE- donde el

turista podrá descargar, siguiendo un mapa prediseñado, un buen número de anécdotas, de curiosidades de un buen número de personajes fascinantes que han vivido o han transitado por la ciudad, con el objetivo de generar en el turista una experiencia distinta.

- Campañas específicas para las fechas festivas en Zaragoza (Cincomarzada, San Valero), además de organizar el Día de la Comarca. Creemos que es necesario mimar a las ciudades próximas, y por ello proponemos crear una campaña específica que incluya charlas, visitas guiadas y exposiciones, además de negociar descuentos para el transporte o facilitar, en su caso, la afluencia de un turismo de proximidad. Por otro lado, es necesario recuperar ese plus que otorga ser capital de provincia, y “vender” la Comarca en todo su esplendor organizando un evento que ponga el foco sobre ella para un día para sentir orgullo de lo nuestro.

- Elaboración del nuevo Plan Local de Comercio en Huesca.
- Compra responsable del Ayuntamiento.
- Mejora del alumbrado público en distintas zonas.
- Moratoria urbanística en el establecimiento de grandes superficies comerciales en la periferia.

- Nos comprometemos a reivindicar ante la administración competente la no apertura en domingos y festivos, así como a mejorar los horarios de apertura, para una mejor conciliación, tanto de comerciantes y autónomos como de las y los trabajadores del sector.

- Establecimiento de un sistema coordinado entre Policía Local, Brigadas, Comerciantes, Hosteleros y Asociaciones Vecinales, para la detección y rápida reparación de pequeñas deficiencias en pavimento, alumbrado, asfaltado, mobiliario urbano, etc, con la finalidad de mantener el espacio público en las mejores condiciones, en beneficio de todos y todas.

- Diseño del modelo turístico para nuestra ciudad, en diálogo y colaboración con las administraciones y sectores implicados: Comarca, Diputación, comercio y hostelería, que ha de dar lugar a actividades y campañas que proyecten nuestra ciudad en el exterior.

- Ejecución del proyecto turístico-histórico de la Huesca Medieval, dando a conocer la historia de la zona antigua de nuestra ciudad (morería, judería, cristiana) a través de rutas y pinturas murales que recrean escenas de la época.

DESCENTRALIZACIÓN.

- Descentralización administrativa. Para una verdadera vertebración territorial que evite la despoblación y ayude a mantener activas ciudades como Huesca, es necesario que se impulse un proceso de descentralización administrativa que, atendiendo a las potencialidades del territorio, responda a una distribución coherente con las mismas. En el caso de nuestra ciudad, Huesca, vamos a reivindicar de acuerdo con la pujanza del sector cultural en Huesca, que la Consejería de Cultura se ubique en esta ciudad. Así mismo, organismos como el CITA, vinculados a la investigación agroalimentaria podrían ser también objeto de descentralización.

- Universidad. Así mismo, la Universidad es un factor transversal de desarrollo: influye en que la ciudad sea más o menos activa con presencia de personas jóvenes, contribuye a la actividad de nuestro comercio, interactúa con el mundo de la cultura, y es factor que a veces puede ser determinante para el desarrollo de determinados sectores económicos, de acuerdo con la especialización de los estudios. Por ello, desde CON Huesca reivindicaremos la ampliación y fortalecimiento de la Universidad pública en nuestra ciudad, con la ampliación del campus y de estudios universitarios, tanto aquellos de histórica demanda como nuevos estudios: Conversión del Hospital San Jorge a hospital universitario, Turismo, Educación Social, nuevos grados y especialidades relacionados con ciencias ambientales y agroalimentación y con ciencias de la salud y el deporte, grados relacionados con la gestión cultural y las artes escénicas.....

CULTURA, PATRIMONIO Y MEMORIA

Cultura

Huesca fue referente cultural en un determinado momento. Desde hace unos años, las políticas culturales han ido encaminadas a mantener esa herencia, pero esta falta de proyecto, de análisis, ha hecho que poco a poco, este sector tan importante para Huesca busque alternativas.

Nos encontramos con que un buen número de actividades relacionadas con cultura, están gestionadas por distintas asociaciones o pequeñas empresas, sin embargo, las condiciones en las que se están contratando este tipo de servicios, son cada vez más precarias, teniendo los y las trabajadoras que dar un servicio cada vez a menor coste.

Por otro lado, la falta de mantenimiento e inversión en algunos espacios culturales está lastrando el potencial de dichos espacios. Creemos que es necesario estudiar la situación de los espacios culturales municipales, coordinar la programación conjuntamente en la ciudad y realizar un plan de mejora para atender a las necesidades de la ciudad en este sentido. Es necesaria una apuesta por invertir en mantenimiento y adquisición de fondos, para bibliotecas, material en Art-lab, CC Manuel Benito, Centro Cívico etc.

En Con Huesca Podemos Equo, creemos que este es el primer paso para comenzar a hacer un proyecto cultural de referencia para la ciudad con las mejores condiciones de partida.

Para Con Huesca, la cultura se concibe como un derecho fundamental, como la garantía de libertad, bienestar y saludable convivencia; es el elemento clave para que las personas puedan desarrollarse de manera global.

Con Cultura, Con Huesca

- Repensar y redefinir el proyecto cultural de la ciudad, en un proceso participativo con los distintos agentes culturales de la ciudad.
- Combatir la precarización del trabajo en el sector cultural desde la contratación municipal.

- Hacer los espacios culturales municipales más accesibles a los creadores y autores, facilitando así la generación de nuevos proyectos culturales.
- Organizar y optimizar los tiempos de respuesta para la utilización de salas en los espacios culturales de la ciudad.
- Coordinar en lo posible la programación de eventos culturales, de forma que en la ciudad haya permanentemente una oferta cultural atractiva contando con todos los espacios, públicos y privados.
- Consolidar el Co-Laboratorio, como espacio de emprendimiento cultural, así como fortalecer el servicio municipal de Empleo Cultural.
- Asegurar una inversión anual que permita mantener los equipamientos y espacios culturales en buenas condiciones técnicas para la realización de las actividades y eventos culturales.
- Apoyar el proyecto cultural que se está desarrollando en el CDAN e impulsar su conocimiento y divulgación en la ciudad y al turismo. Estudiar la posibilidad de una línea de transporte público y mejorar la señalización para llegar.
- Reivindicaremos la existencia en nuestra ciudad de grados de gestión cultural y de esta vinculada al medio rural, entendiendo la cultura como un factor importante para la fijación de población en el territorio. Así mismo, grados y formación relacionados con las Artes Escénicas.
- Realizar más actividades culturales en los barrios rurales.
- Impulsar el espacio de teatro y el espacio para músicos (Art-Lab).
- Redefinir los criterios para las subvenciones del área de cultura, de forma que sean realmente útiles al impulso de proyectos de creación artística y cultural.
- Fomentar nuevas políticas que garanticen la Cultura como derecho y servicio público, activando la participación ciudadana y

abriendo el diálogo con los profesionales del mundo de la cultura, tendiendo lazos entre la ciudadanía y las y los creadores.

- Fomentar la creatividad y el ingenio colectivo para crear realidades que nos permitan vivir bien e incluso mejor con menos, apoyando los espacios autogestionados, el asociacionismo vecinal y el ocio vecinal.
- Crear talleres fijos de hip hop y graffiti que ayuden a concienciar sobre su uso en la ciudad.
- Fomentar el uso de la calle como espacio cultural para música, representaciones, exposiciones, etc.
- Apoyar actividades culturales con contenido educativo acorde a nuestros valores por un desarrollo más justo y sostenible.

Patrimonio

- Promover la creación de un parque arqueológico urbano en el patio del antiguo seminario.
- Promover el uso de edificios vacíos, como espacio en uso, bien sea cultural, descentralización autonómica, implantación de nuevos estudios, formación, etc. Priorizando el uso del edificio del antiguo seminario para dotar de mayor vida al Casco antiguo.
- Elaboración del Plan Especial del Entorno de la Catedral que establezca un programa global de intervenciones priorizadas.
- Impulso decidido a la apertura del museo del Círculo Católico y comienzo de una ruta arqueológica en Huesca.
- Impedir la pérdida definitiva de lo que fue la sinagoga en el barrio judío.
- Desarrollo mediante realidad aumentada u otros sistemas de visitas de forma progresiva, impulsando el proyecto ya existente de la Huesca Medieval

- Mediación con el Colegio de Arquitectos, Patrimonio de la DGA y el ayuntamiento para la adquisición, uso y puesta en valor, del solar de la calle Zarandía y exponer sus restos arqueológicos
- Recuperación de la Oficina de REhabilitación Integral para asesoramiento y trámites en la inversión de elementos patrimoniales.
- Dignificación de fachadas y edificios singulares.
- Programa pedagógico en los centros escolares para el conocimiento de nuestro patrimonio.

Memoria Histórica

- Con Huesca afirma su compromiso con la memoria histórica, así como con la recuperación de lugares de la memoria histórica de la ciudad. Con este objetivo, promoverá la colaboración entre el Ayuntamiento y las asociaciones dedicadas a este fin, para articular soluciones a sus demandas en los asuntos que sean de competencia municipal.

CON HUESCA PARA TODAS LAS EDADES (mayores, jóvenes, infancia, crianza y familia).

Con personas mayores

- Incluiremos Huesca en la red de ciudades amigables con las personas mayores:
 - Reconociendo la diversidad de las personas mayores
 - Promoviendo una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades
 - Respetando sus decisiones y opciones de forma de vida
 - Anticipando y respondiendo de manera flexible a sus necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.
- Impulsaremos la protección integral de las personas mayores, afrontando de forma específica sus problemas de seguridad, coordinando la actuación de los Servicios Sociales, asociaciones de barrio y de la Policía de Barrio, prestando una atención especial a las

personas mayores que viven solas, tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo.

- Promoveremos servicios polivalentes para ayudar en las tareas domésticas, personales y sociales a las personas que, por su especial necesidad, requieran una atención en su domicilio.

Con jóvenes:

- Potenciar la creación de una Casa de Juventud, que sea un espacio de referencia para las y los jóvenes de la ciudad. Dentro de ella se harán actividades, talleres, fiestas y eventos varios para que se creen grupos de jóvenes con capacidad para generar sus propias actividades. Esta Casa de Juventud tendrá presencia en los distintos centros de estudio de secundaria, en la calle y en los eventos de la ciudad para poder recabar y crear grupos de jóvenes con los mismos intereses y que ellos sean protagonistas de su propio ocio, entendiendo este ocio como algo saludable, respetuoso y responsable.
- Impulsar el programa de “Puntos Activos” no solo en los centros de secundaria sino también en los distintos campus de la Universidad de Zaragoza, para que de esta manera las y los jóvenes de la ciudad sean conocedores de la oferta que pone en su mano el Ayuntamiento de Huesca. De esta manera también se crea un grupo de jóvenes que pueden ser partícipes en la toma de decisiones del Ayuntamiento.
- Para mejorar la participación de la juventud dentro de la ciudad de Huesca proponemos eventos y actividades culturales subvencionadas donde las y los jóvenes pongan en valor la cultura oscense. Por ejemplo, a través de visitas guiadas destinadas a jóvenes.
- Le daremos más importancia a la Educación no formal que la que se le está dando hasta ahora: llevando a cabo programas autonómicos reales respecto a la sexualidad, feminismo, lgtbi+, derechos laborales, alquileres...
- Haremos formaciones para todos los pueblos del municipio y comarca donde haya festividades para la atención en puntos mo-

rados , donde el criterio tendría que ser unificado.

- Apostaremos por un servicio de ocio y tiempo libre público.
- Lucharemos en la Comarca de la Hoya de Huesca por un Transporte público para las zonas rurales donde la gente joven pueda desplazarse a la ciudad de Huesca y así dinamizar esta con la juventud rural que le rodea y dar los servicios de deporte, cultura y ocio que estos necesitan, teniendo como punto de referencia la capital de la comarca y provincia.
- Realizaremos programas para dar a conocer a tod@s l@s jóvenes de qué herramientas disponen públicas respecto a los servicios tanto laborales , estudiantiles , de ocio y tiempo libre ... haciendo programas determinados en los institutos , universidades y formaciones profesionales o en los centros culturales.
- Acercaremos la planificación familiar a las casas de juventud o centros sociales del Municipio de Huesca y la Comarca de la Hoya.
- Repartiremos anticonceptivos en espacios habilitados para ello y los facilitaremos tanto en los centros escolares casas de juventud, cultura y espacios comunes de l@s jóvenes.
- Crearemos puntos de educación sexual en los institutos, centros de formación profesional y casas de juventud.

Con infancia

- “La Ciudad de las Niñas y los Niños” es un proyecto de participación infantil que vamos a seguir impulsando desde Con Huesca, a través de él las niñas y los niños pueden tener la voz que se merecen dentro de algunas de las decisiones del ayuntamiento.
- Promoveremos espacios y encuentros intergeneracionales.
- Entendemos las Ludotecas Municipales como un centro que favorece la inclusión de la infancia dentro de las actividades culturales de la ciudad, por ello vamos a seguir apoyando este proyecto y dándole la importancia que merece.

- Favoreceremos criterios de inversión municipal en programas de infancia.

Con familia:

- Garantizaremos que las familias, entendiendo familia como algo diverso y cambiante, accedan a todos los servicios básicos (educación, salud, vida social, vivienda, medio ambiente, etc.) sin ningún tipo de discriminación.

- Favoreceremos criterios de inversión municipal en programas de infancia.

- Implantar plan local de lucha contra la pobreza con especial atención a la infancia y juventud.

- Desarrollaremos políticas de fomento a la natalidad y la lactancia.

- Fomentaremos incentivando y colaborando la figura de mamás de día.

- Formaremos y daremos herramientas a l@s medidores/as familiares con el tema de la custodia compartida de mutuo acuerdo.

- Realizaremos campañas de normalización de la crianza entre madres y padres. Potenciando espacios donde realizar formación sobre la crianza compartida entre los miembros de la familia. Realizando charlas específicas para el género masculino para fomentar la corresponsabilidad ya que el objetivo es cambiar unos hábitos culturales muy marcados en nuestra sociedad.

- Haremos encuentros de madres y encuentros de padres para general espacios donde haya formación de cuidados prenatales y acompañamiento entre tod@s y generar redes de contactos teniendo en cuenta los tiempos de embarazo no más diferentes de 6 meses entre unas y otras.

- Crearemos una APP del Ayuntamiento de Huesca para indicar en todo el municipio espacios seguros donde poder cambiar a tu bebé y/o dar el pecho. Tanto espacios públicos como centros sociales, ayuntamientos ... y empresas privadas como cafeterías, centros comerciales...

- Implantaremos tarifas justas en el consumo de agua teniendo en cuenta el consumo per cápita.
- Daremos Acceso a plazas de minusválidos para madres embarazadas o conductores/as con hijos menores de 2 años, en algunas zonas señaladas como por ejemplo centros médicos.
- Tendremos criterios de renta per cápita en la baremación para el acceso a la escuela infantil.
- Ampliaremos el horario de las distintas líneas de transporte urbano.
- Incluiremos la excepción en las piscinas municipales el límite de acceso con 4 menores por adulto en el caso de familias con más de cuatro hijos a su cargo.
- Tendremos en cuenta la realidad familiar para los impuestos en los vehículos familiares.

CON HUESCA, CIUDAD EDUCADORA

- Asumir la “Carta de Ciudades Educadoras”, revisada en el VIII Congreso de Ciudades Educadoras (Génova, 2004) y trabajar para que Huesca se convierta en “Ciudad Educadora”.
- Crear una Escuela Municipal de Música.
- Orientar los recursos disponibles de la ciudad (humanos, materiales, instalaciones, funcionales y económicos) para ampliar el tiempo educativo y crear un clima de atención a la infancia durante una franja horaria delimitada y consensuada.
- Consensuar un pacto ciudadano por la salud y prevención de conductas nocivas, potenciando las actividades deportivas, y los hábitos saludables en los centros, animando y apoyando la implantación de comida ecológica en los comedores escolares de la ciudad.

- Mejorar el mantenimiento de los centros educativos.
- Mantenimiento y potenciación de la escuela de segunda oportunidad para jóvenes que hayan abandonado los estudios.
- En coordinación con el Gobierno de Aragón, apertura de una nueva escuela infantil 0-3 años pública adscrita al colegio Pío XII tal y como demanda el Plan integral del barrio Perpetuo Socorro. Desde Con Huesca nos posicionamos en contra de la segregación escolar que se está dando estructuralmente en Huesca.

Con Huesca aboga por la escolarización en el centro público más cercano al domicilio por las ventajas sociales y ambientales que genera, siempre y cuando exista entre centros públicos un reparto equilibrado de alumnado que precise más atención educativa. Creemos necesario realizar y aplicar un pacto contra la segregación escolar en Huesca, con la participación de todos los grupos políticos, y agentes implicados y que comprometa a todas las administraciones a su cumplimiento.

- Campaña de concienciación de uso de las energías.
- Recuperación de los patios escolares por la tarde como espacio para la ciudad.
- Uso de instalaciones deportivas en horario lectivo por los centros. (revisaremos el uso de los pabellones deportivos en relación con el uso de los centros educativos, para ampliar el servicio).
- Oficina de escolarización.



***CON HUESCA MÁS
CIUDADANA***

Con Huesca más ciudadana

IGUALDAD

Los recursos humanos y económicos dedicados al Área de Igualdad del Ayuntamiento de Huesca son insuficientes, tanto en su vigencia como en los recursos para su puesta en marcha, desarrollo y progresiva evaluación. La lucha contra la discriminación afecta a toda la sociedad y no pueden entenderse como un problema parcial. Por ello, no sirven las políticas parceladas y la ausencia de un planteamiento transversal e integrador ante cuestiones tan trascendentales.

Además de dotar económicamente de medios suficientes al área de igualdad y de poder materializar su actividad. Es necesario profundizar en las políticas transversales que impliquen a todas las áreas municipales.

Sobre el trabajo realizado orientado a la igualdad de oportunidades, comprobamos la inexistencia de estudios profundos que permitan conocer la situación de Huesca.

Con Huesca, con igualdad para:

Trabajar por la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en todos los ámbitos. Luchar contra la violencia de género y la trata de mujeres.

Ofrecer a las mujeres víctimas de violencia de género todos los recursos necesarios que les permita recuperar sus vidas y su dignidad.

- Elaboración de un plan de Igualdad contra la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en los centros escolares coordinado por las instituciones locales e impartidos por entidades y colectivos de LGTBQI+ para desarrollar el conocimiento de la diversidad sexual. El plan constará de estudio de investigación para identificar necesidades, problemas, definir prioridades y objetivos y establecer estrategias. Dicho plan estará dotado con partidas presupuestarias específicas.

- Crear un observatorio de vigilancia y control antidiscriminación

en la localidad.

- Invertir en educación en igualdad, diversidad sexual y contra la violencia machista.
- Fomentar el acceso a las mujeres a la vida laboral, priorizando por ejemplo en las contrataciones que realiza el Ayuntamiento a las empresas que no ejerzan discriminación, que fomenten la igualdad de oportunidades y que desarrollen planes de igualdad.
- Ejercer la transversalidad de la concejalía de igualdad en todas las políticas municipales.
- Crear una unidad especializada en formación obligatoria para las fuerzas de seguridad.
- Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual como método de erradicación de la discriminación por orientación sexual.
- Luchar contra la trata de mujeres, promover el abandono de prácticas de consumo y comercio de este tipo de servicios; hacer pedagogía sobre la población para instar al no consumo; apoyar a las mujeres víctimas de trata, ofreciéndoles ayudas de urgencia y seguridad.

Con Huesca: Discapacidad

- Promover contextos sociales accesibles (desde el punto de vista laboral, educativo, de la participación social, etc.). Apoyar el proyecto Huesca más inclusiva.
- Promover programas de envejecimiento activo. Promover programas de apoyo a la persona cuidadora. Establecer/Mantener y fortalecer vías de interlocución/ foros de participación para la promoción de las personas con discapacidad en los que las organizaciones del sector de la discapacidad sean oídas y cuya estructura, funciones y capacidad decisoria se pacten entre el Ayuntamiento y CADIS.
- Poner en marcha campañas de sensibilización, concienciación y

educación dirigidas a todos los grupos de población para promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

- Promover la autodeterminación y proyectos de vida independiente.

- Aprobar junto al Gobierno de Aragón y poner en práctica un Plan de Promoción de la Formación y Empleo de las Personas con capacidades diversas, debatido y negociado con las organizaciones de personas con discapacidad.

- Analizar el grado de cumplimiento de la cuota legal de reserva de empleo de las personas con discapacidad del Ayuntamiento de Huesca y en su caso compromiso formal para alcanzar el mínimo que marca la ley y/o superarlo a lo largo del mandato.

- Incrementar la partida de Eliminación de Barreras de 100.000 euros del Presupuesto Anual.

- Incorporar a las Ordenanzas de Inspección Técnica de Edificios (ITE) requisitos de accesibilidad, de modo que todos los edificios que deban reformarse en virtud de una ITE incluyan la obligación de Accesibilidad Universal según establece la normativa vigente.

- Mejorar, en colaboración con CADIS Huesca, la señalización y adaptación, con las ayudas técnicas necesarias, de los edificios y dependencias municipales o provinciales para una mejor orientación, facilitar el acceso a la información de toda aquella población que lo requiera y, en general, promover la accesibilidad desde el punto de vista de la comunicación.

- Ampliar el recorrido del autobús urbano en la ciudad de Huesca de manera que llegue a centros de referencia de atención social como manera de integrarlos en la vida de la ciudad.

Con Huesca, con la diversidad sexual:

- Establecer un compromiso claro por la visibilidad, la liberación y la igualdad LGTBQI+
- Realizar campañas de información que denuncien comportamientos homofóbicos, bifóbicos y transfóbicos y promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad.
- Crear una Plan de Formación del personal de la Administración en el tratamiento de casos de violencia racista y LGTBQI++fóbica.
- Dotar las bibliotecas públicas con fondos bibliográficos relacionados con la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad desde actitudes de respeto y de no discriminación.
- Mantener cauces de comunicación y colaboración permanentes con los colectivos sociales del municipio.
- Impulsar un plan de acción contra la discriminación por orientación e identidad sexual y de género, prestando especial atención a las personas LGTBQI++mayores.

La retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención por parte de las administraciones públicas a aquellas entidades tanto públicas como privadas que por su ideología o actividad incurran en cualquier manifestación de homo o lesbofobia.

Con Huesca, con las personas migrantes:

- Permitir el acceso a todos los servicios sociales municipales a todas las personas empadronadas, sin distinción alguna.
- Fomentar la participación de las personas migrantes en la vida y participación municipal, tanto en fiestas, bibliotecas, deportes, actividad cultural, etc.

- Realizar campañas para fomentar la organización de los inmigrantes, en especial su incorporación al sindicalismo, para combatir los abusos y situaciones de explotación.
- Articular planes y elaborar programas de ayudas que contrarresten las dificultades que por razón de origen, sexo, etnia, cultura o religión puedan tener personas pertenecientes a estos colectivos para acceder al alquiler en el mercado de vivienda privado.
- Desarrollar, con especial atención a las características de la población inmigrante nómada, programas específicos de asentamiento y regularización.
- Desarrollar programas municipales de sensibilización contra la xenofobia y el racismo.
- Coordinar con el resto de Administraciones el establecimiento, desarrollo e implementación de políticas específicas de empleo para los retornados y las retornadas.

GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Democracia y transparencia

En Con Huesca queremos que el Ayuntamiento fomente la democracia participativa y la posibilidad de decidir cómo queremos que sea el futuro de la ciudad y que esa decisión determine los procesos de planificación de ciudad. Necesitamos una administración abierta y transparente, cercana a la ciudadanía; pero también una ciudadanía que quiera, pueda y sepa aproximarse a los procesos de planificación y gestión urbana.

Nos posicionamos en contra de la eliminación de competencias municipales por la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local, exigimos la restauración del poder municipal sustraído así como la financiación adecuada en función de los servicios que presta el Ayuntamiento.

GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN

Significando la vida política: transparencia y buen gobierno:

- Nos comprometemos, al menos, con los siguientes principios:
 - o Transparencia informativa, garantizando la custodia de documentos.
 - o Dedicación al servicio público.
 - o Austeridad en el uso de los recursos públicos.
 - o Tolerancia cero con la corrupción política y administrativa (aceptación de regalos, favores, etc.).
 - o Protección de la igualdad de género.
 - o Rechazar cualquier tipo de clientelismo político.
 - o Promoción de la iniciativa ciudadana
- Apostar por el sistema de Gobierno Abierto basado en la transparencia (datos abiertos, rendición de cuentas, reutilización de información, etc.), participación (generación de dinámicas participativas, garantizar el acceso a la tecnología, comunicación bidireccional) y colaboración (compartir, cogestión de recursos, auditoría ciudadana).
- Obrar con responsabilidad por el papel pedagógico y transmisor de valores que tienen los cargos públicos. Facilitar la transición entre los equipos de gobierno.
- Realizar declaración de bienes de los representantes públicos en el momento de toma de posesión y al finalizar su mandato.
- Establecer procedimientos de rendición de cuentas de los cargos electos ante la ciudadanía, donde se expliquen las decisiones adoptadas y las dificultades encontradas, por ejemplo mediante audiencias públicas periódicas de los y las representantes en los respectivos barrios.
- Establecer procesos de apoyo al trabajo del empleado público, implantando métodos de evaluación y valoración para garantizar la calidad del servicio.

Fomento de la participación ciudadana:

- Facilitar la participación directa en los plenos municipales y establecer horarios accesibles para la ciudadanía. Asegurar la retransmisión y almacenamiento de las sesiones.
- Impulsar experiencias de presupuestos participativos y establecer controles ciudadanos periódicos del cumplimiento del presupuesto.
- Facilitar consultas ciudadanas.
- Potenciar y dotar de contenido a los consejos sectoriales, convirtiéndolos en órganos de deliberación y debate de los distintos agentes implicados, definiendo claramente los derechos y deberes de los movimientos sociales, asociaciones o ciudadano/as que decidan participar.
- Formar a personal técnico en procesos participativos e incluir esta nueva dimensión en la formación del personal de la Administración municipal.
- Poner en marcha programas de información en todos los proyectos de interés municipal en las fases de diseño, elaboración y concreción de las propuestas y realizar experiencias de democracia deliberativa en los mismos.
- Incorporar el ayuntamiento al movimiento “Lectura Fácil” para que toda la ciudadanía pueda comprender los documentos oficiales.
- Explorar las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para hacer más accesible la información municipal y dotar al municipio de herramientas para el diálogo con la ciudadanía.
- Poner en marcha la ventanilla única y desarrollar la administración electrónica municipal para facilitar el conocimiento y uso de los servicios públicos por parte de la ciudadanía.

- Unificar todos los carnets emitidos por el ayuntamiento (biblioteca, piscina, transporte público, etc.), con el objetivo de conseguir una mayor comodidad en el uso de los servicios.
- Dotar de medios (salas multiusos,...) y cauces para una participación real y efectiva al tejido asociativo, como las asociaciones de vecinos, consumidores, AMPAS, etc.

SERVICIOS MUNICIPALES

Con Huesca, con servicios municipales para:

Para proporcionar desde nuestro Ayuntamiento unos servicios de calidad a la ciudadanía, es fundamental mantener el carácter público de nuestros servicios, dotarlos de medios materiales, dotación de personal suficiente y frenar los procesos de externalización intensificados por los efectos de las medidas de estabilidad presupuestaria, que han impedido y siguen todavía dificultando la ampliación de plantillas e incluso el mantenimiento de las mismas.

Para, tratar de, en el marco legislativo actual que sigue planteando limitaciones importantes para los Ayuntamientos, proporcionar los mejores servicios municipales a la ciudadanía, defendiendo su carácter público y unas dignas condiciones laborales para todos los trabajadores y trabajadoras que, directa o indirectamente dan servicio a los vecinos y vecinas de Huesca, proponemos:

- Blindar el ciclo integral del agua en todas sus fases, manteniéndolo como un servicio 100% público.
- Completar el acondicionamiento de la red de abastecimiento de agua para terminar con las fugas y pérdida de recursos hídricos.
- Nuevo parque de bomberos
- Asegurar la actualización inmediata del Salario Mínimo Interprofesional en todas las contrataciones municipales.
- Vigilancia en la prestación del servicio y de las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores de las contrataciones municipales

- Establecimiento de cláusulas en la contratación pública que contemple criterios sociales, ambientales y de condiciones laborales dignas.

- Consignar partida presupuestaria suficiente para:
 - Equipamientos, indumentarias y herramientas suficientes para realizar el trabajo en óptimas condiciones y óptima calidad del servicio.

 - Renovación y mantenimiento de los equipamientos públicos (culturales, deportivos, educativos, etc.).

 - Estudio de las necesidades de personal en todas las áreas municipales y establecimiento de prioridades para las Ofertas de Empleo Público a lo largo del mandato, buscando el consenso con los representantes sindicales.

 - Revisión de la Valoración de los Puestos de Trabajo de la plantilla municipal.

 - Impulso a la promoción interna y la carrera profesional en la plantilla municipal



ANEXO I Y ANEXO II

ANEXO I

PLAN DE DESARROLLO BARRIO DEL PERPETUO SOCORRO

Se plantean unas líneas relacionadas con con el Plan urbanístico y social desarrollado con la participación del Barrio del Perpetuo socorro aprobado en el 2015 . Nuestra intención es acometer un plan integral basado en este, con la intención de implicar a otras instituciones para poder completar y priorizar su desarrollarlo de forma concreta. Las propuestas se organizan en 4 ámbitos: equipamientos, espacio público, vivienda, dinamización social y económica.

EQUIPAMIENTOS:

- Centro de Salud: De tamaño y prestaciones suficientes para la población que tiene la zona sanitaria y el aumento que se prevé.
- Reforma del colegio Pío XII: Este barrio posee un centro escolar que dinamiza además de las actividades propias, parte de la actividad y del barrio. Este centro escolar ha sido objeto de muy pocas reformas y requiere una inversión que adapte las actuales instalaciones a las exigencias y demandas actuales en cuanto a arquitectura, espacios escolares y sostenibilidad como un punto clave de dinamización social.
- Recuperación de la escuela Infantil 0 – 3 años (Guardería DGA). El barrio ha tenido durante muchos años una “Guardería” de la DGA hasta que en el año 2014 se decidió ceder las instalaciones construidas y financiadas por el Ayuntamiento para una Escuela infantil Municipal a la DGA, que trasladó su Guardería a otro barrio. La ciudad necesita 3 escuelas infantiles públicas y el barrio debería recuperar este espacio tan necesario, vinculándolo al colegio Pío XII.

ESPACIO PÚBLICO:

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) define el paisaje como: “cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de fac-

tores naturales y/o humanos”. El paisaje es considerado un elemento que aporta identidad. Este es un punto de partida de gran interés tanto para la planificación como para la gestión urbana del barrio. No se trata de un lugar vacío, sino un paisaje habitado con el que las personas han establecido relaciones intensas a lo largo del tiempo. Cualquier cambio en el paisaje vivido requiere la implicación de la ciudadanía.

Desde esa premisa, nos gustaría comenzar la redefinición del espacio público, estudiando de una manera global como barrio y participativa, ya que no se pueden entender las calles, las plazas, los parques sin hablar de sus usos (espacios de estar, transitar, interactuar) serán los habitantes los que aportarán esa información junto con técnicos de planeamiento y paisajismo que a través de la actuación progresiva, mejoren los espacios para la socialización e interacción entre personas.

VIVIENDA

Desarrollo de promociones de vivienda de manera que el barrio pueda alojar nuevos habitantes:

- Desarrollo urbanístico del solar de la cárcel, propiedad SIEP S.A (Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios), dependiente del Ministerio del Interior. Tras la segregación de la porción de terreno correspondiente al Centro de Salud, es el momento para relanzar una promoción de vivienda, fundamentalmente de alquiler, que pueda ser receptora de nuevas familias. Así mismo, sería importante para la calidad de vida de esta zona del barrio, el desarrollo de la zona verde también prevista en el proyecto de este solar.

- “Granja San Lorenzo” al final del Paseo Ramón y Cajal. Como se contempló en su día, este espacio para uso residencial podría ejercer también de elemento integrador del barrio.

- Propiedad privada: En general, el desarrollo e impulso del barrio también debería servir de estímulo para que aquellos solares de propiedad privada con uso residencial, puedan ser desarrollados. Desde el Ayuntamiento se puede promover en diálogo con sus

propietarios, el impulso a promociones de vivienda (propiedad y alquiler).

Por otro lado, los bancos tienen muchísimas viviendas vacías y algunas de ellas ocupadas en este barrio, por inacción de la propiedad lo cual ha representado un problema hasta la fecha. El desarrollo del barrio debe ser un revulsivo para que los bancos movilicen esas viviendas.

- Rehabilitación: Es necesario un Plan de apoyo a la rehabilitación de viviendas. Muchos de los edificios del barrio, carecen de ascensor y muchas viviendas son habitadas por personas mayores a las que es resulta imposible financiar este tipo de obras y adaptaciones. Vemos necesario establecer un marco de ayudas duradero y estable que permitiera acometer a estas comunidades de vecinos con pocos recursos, este tipo de obras, principalmente de accesibilidad y de eficiencia energética.

DINAMIZACIÓN SOCIAL

En ocasiones equiparamos la intervención social con el asistencialismo, sin embargo, la intervención comunitaria se está presentando desde hace varios años como una herramienta de transformación social que se está imponiendo en los centros de servicios sociales en toda Europa. En el caso del Perpetuo Socorro, proponemos la intervención comunitaria a través de la cultura, sin descuidar los aspectos asistenciales que se precisen (alimentación, etc.).

El arte y sus diferentes lenguajes son un demostrado vehículo para la inclusión social y el reconocimiento de la diversidad. La participación comunitaria, los movimientos sociales, el trabajo en red son formas de relación que responden a las necesidades de ser y formar parte del Barrio y estas redes de solidaridad vecinal han sido y son seña de este Barrio. Proponemos desde la participación como eje y el impulso del Ayuntamiento generar un revulsivo en torno al que emprender una tarea común que aumente la autoestima colectiva como Barrio.

Proponemos que el Perpetuo Socorro, se convierta en el centro de arte urbano de nuestra ciudad, aumentando las excusas para que

la ciudad entre en el barrio y el barrio entre en la ciudad además de ser un altavoz a las demandas del barrio. El propósito de este programa, no es sólo alcanzar un resultado bello, lo importante es el proceso comunitario generado hasta llegar a ello. Se trataría pues, de movilizar a la comunidad en torno a un proyecto común, sin descuidar la atención asistencial que se precise.

DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

- Ayudas a proyectos de generación de ingresos y empleo, que aspiren a ser económica y ambientalmente sostenibles y se sitúen en el barrio.

El desarrollo social del barrio no puede ser íntegro si no hay nuevos impulsos a la actividad económica en el mismo.

Acaba de entrar en funcionamiento el espacio de coworking en el Centro Cívico Santiago Escartín, que ha de servir para que personas con nuevos proyectos de emprendimiento inicien su actividad en este espacio, compartiendo ideas y recursos y siendo este un espacio de generación de ideas para toda la ciudad. Este es uno de los elementos que ha de propiciar además, nuevas actividades económicas que finalmente arraiguen en el barrio.

Además, acompañando el impulso a la transformación urbana, la intervención social a través de la cultura como elementos innovadores para el barrio, este se convierte en un lugar idóneo para el desarrollo de proyectos innovadores con raíz en la economía social, por lo que se hace necesario articular una serie de instrumentos de apoyo para este tipo de iniciativas.

ANEXO II

PLAN DE DESARROLLO BARRIO CASCO ANTIGUO

Creemos que debemos plantear una serie de medidas relacionadas con el Desarrollo del Casco antiguo de manera íntegra y a través de un proceso de participación ciudadana con agentes y técnicos expertos, establecer la priorización. Desde nuestro punto de vista, el Casco antiguo necesita de rehabilitación de edificios y viviendas , de solares, de revalorización de espacios de patrimonio y de actividad comercial en sus calles.

Para ello, desde Con Huesca, nos comprometemos a este respecto con una serie de medidas en coordinación con la candidatura Podemos- Equo en el Gobierno de Aragón:

- Plan para la rehabilitación de viviendas y edificios adaptado a las necesidades y características de este barrio. Queremos que el Casco tenga más y nuevos habitantes por ello priorizaremos en este plan promover la rehabilitación de viviendas para alquiler.
- Estudio de solares principales del casco, para uso y disfrute público o con cumplimiento normativo. Especial mención para el solar de la Calle Zarandía.
- Valorización del Patrimonio con la apertura del Círculo Católico y la creación de una ruta arqueológica, además de las rutas señaladas en este programa (medieval, patrimonio invisible).
- Embellecimiento de medianeras
- Reurbanización de la Calle Desengaño
- Potenciación de la actividad económica. Con Huesca está luchando para que se produzca una descentralización de alguna administración autonómica y se sitúe en el edificio del Antiguo Seminario.
- Estudio de necesidades de aparcamiento en el barrio histórico.

La importancia radica en el flujo de personas y puestos de trabajo que se generarían si se produjera un uso de estas características en el edificio.

- Potenciación de actividad económica en los locales vacíos a través de ayudas para productores locales y artesanos que se sitúen en esta zona.
- Apertura de un centro gastronómico de proximidad en la plaza de toros, con una vía de conexión entre el Casco y la plaza de toros a través de la instalación de un ascensor y/o escaleras al paseo de la muralla (medida a estudiar con los técnicos).

www.conhuesca.org
info@conhuesca.org



**HUESCA,
CONTIGO**